	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 25 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 324</p>
---	---	---	--------------------

El 25 de marzo de 2022, viernes, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Informe del Decano
- 2- Aprobación, si procede, de la incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Evaluación Docente del Centro.
- 3- Aprobación, si procede, de las medidas a adoptar para la aplicación de la reducción del consumo de energía aprobada en Consejo de Gobierno.
- 4- Ratificación, si procede, del informe de la Comisión Intercentro del Grado en ADE sobre la implantación en el grado de la modalidad de evaluación simplificada para los TFG.
- 5- Asuntos de trámite

1- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa a los miembros de la junta que finalmente se suprime un turno de los itinerarios de las optativas de 4º del Grado en ADE. Con respecto al Grado en Relaciones Laborales y recursos Humanos, tenemos un curso académico más de margen para ver la evolución de número de alumnos matriculados y así decidir si se suprime también un turno.

2- Aprobación, si procede, de la incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Evaluación Docente del Centro.

El Sr. Decano da la palabra a la Secretaria Académica que pasa a leer los nuevos miembros que se incorporan a dicha comisión: como PDI, Miguel Centella Moyano y como estudiantes, Juan Diego Mateos, Isabel Núñez Pérez y Lucía Medina Gómez.


Se somete a aprobación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la incorporación de nuevos miembros a la Comisión de Evaluación Docente del Centro.

3- Aprobación, si procede, de las medidas a adoptar para la aplicación de la reducción del consumo de energía aprobada en Consejo de Gobierno.

A la vista de lo aprobado en Consejo de Gobierno sobre reducción del consumo de energía se plantean medidas concretas a aplicar en nuestro Centro. La propuesta es cerrar los viernes por la tarde (siempre que no haya una actividad programada y los demás días, lo antes posible por las tardes, una vez finalizadas las actividades docentes).

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan: Dolores Pizarro, María del Mar Chaves, Antonio Barrado y Alejandro Ricci. Después de establecerse un debate, se votan por separado ambas propuestas:

- 1) Cerrar la Facultad los viernes por la tarde.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 25 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 324</p>
---	---	---	--------------------

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2) Cerrar de lunes a jueves lo antes posible, respetando las actividades docentes.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4- Ratificación, si procede, del informe de la Comisión Intercentro del Grado en ADE sobre la implantación en el grado de la modalidad de evaluación simplificada para los TFG.

El Sr. Decano otorga la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez que informa del consenso al que han llegado en la Comisión Intercentro acerca de establecer una nota máxima de notable (7) en la modalidad de evaluación simplificada.

A partir de aquí se establece un debate sobre si sería más conveniente que la nota máxima fuera aprobado (6). Intervienen en el mismo aportando sus opiniones al respecto: Nuria Corrales (Coordinadora del Grado en ADE), Carmen Pineda, Miguel Gutiérrez, Antonio Chamorro, Alejandro Ricci, María del Mar Salinas, Montserrat Retamar, Antonio Barrado, Lourdes Moreno Liso, y Borja Encinas.

Se pasa a votar ambas propuestas:

1º) Nota máxima notable 7 con 3 votos

2ª) Nota máxima aprobado 6 con 11 votos.

3ª) Abstenciones: 5

En conclusión, este Junta de Facultad no ratifica el informe de la Comisión Intercentro del Grado en ADE sobre la implantación en el título de la modalidad de evaluación simplificada para los TFG.

5- Asuntos de trámite


No hay asuntos de trámite

Concluye la Junta de Facultad a las 13:58 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 25 de marzo de 2022</p>	<p>Acta nº 324</p>
---	---	---	--------------------

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Chamorro Mera
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Luis Marín Hita
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Patricia Milanés Montero
María del Mar Miralles Quirós
Francisco Javier Miranda González
Pedro Mora López
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
María del Mar Salinas Jiménez
Antonio Barrado Muñoz
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Miguel Gutiérrez Pérez
Alejandro Ricci Risquete
Juan Cuevas Rodríguez
M^a Ángeles García César
Fernando Núñez Almansa
Dolores Pizarro Torres

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Jesús Pérez Mayo
Óscar R. González López

Invitados a esta Junta de Facultad.

Mercedes Galán Ladero
Nuria Corrales Dios